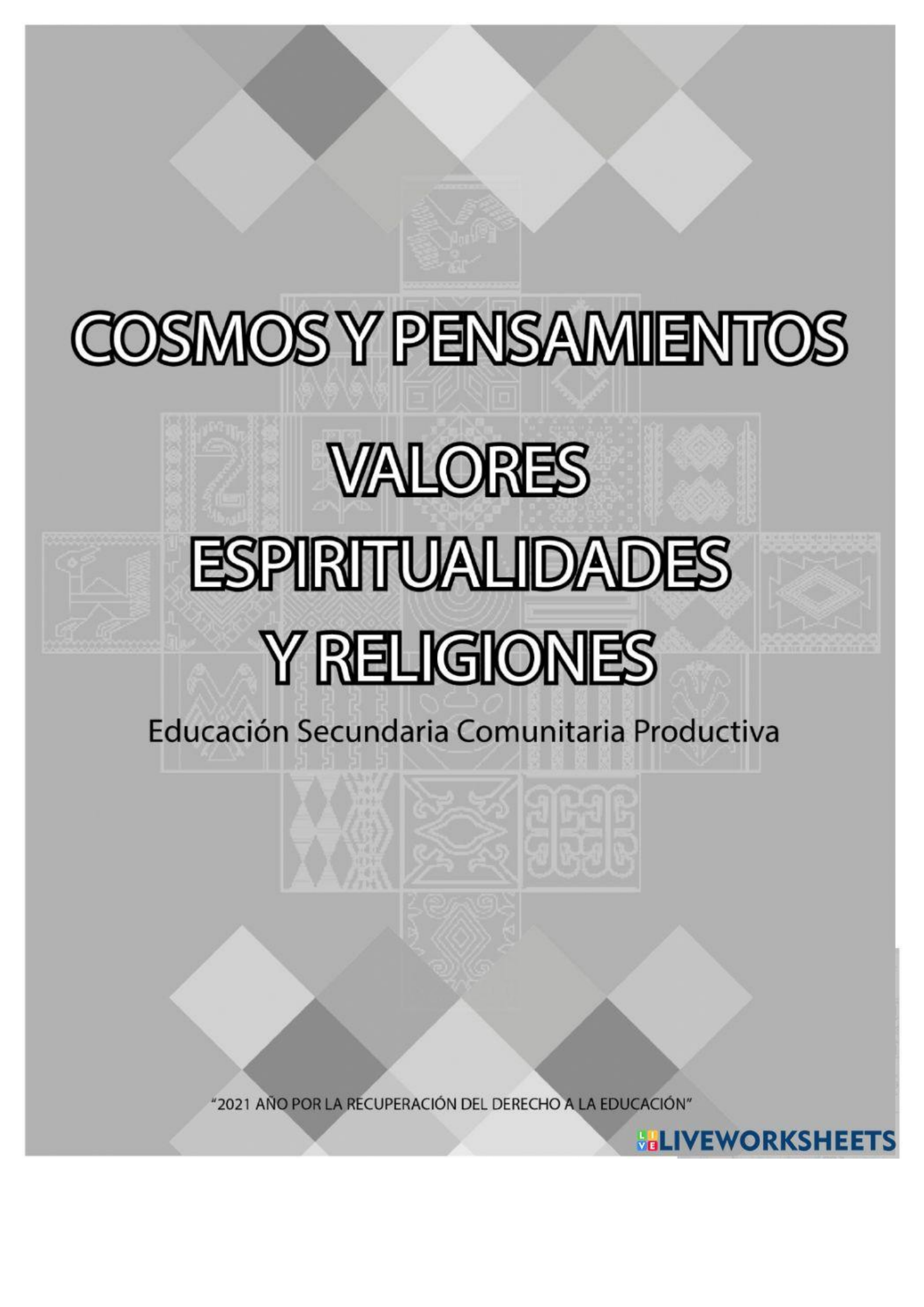




COSMOS Y PENSAMIENTOS

VALORES ESPIRITUALIDADES Y RELIGIONES

Educación Secundaria Comunitaria Productiva

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



2021
**AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL
DERECHO A LA EDUCACIÓN**



EL PARADIGMA DEL VIVIR BIEN

Observa la imagen y lee los recuadros



Suma qamaña
Vivir bien

Qhapaj ñan
Camino o vida
noble

Ñandereko
Vida armoniosa

Ivi maraei
Tierra sin mal

Teko kavi
Vida buena



Responde .

1. Marca con un círculo en el mapa la región a la que perteneces
2. Escribe el término que se usa en tu región sobre el VIVIR BIEN
3. Explica el significado del término de tu región

El paradigma espiritual en el ser humano

Principios y valores para el vivir bien. El ser humano dentro de una sociedad está regido por dos aspectos que son importantes en su desarrollo personal, social, familiar y la convivencia diaria, la ÉTICA y la MORAL.





La ética. Está relacionada con los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, un conjunto de normas, principios basados en la cultura y costumbres.

La moral son las acciones manifestadas en costumbres, normas, tabúes y convenios que se usan en la sociedad, de acuerdo a éstas, las acciones son positivas, negativas, aceptables o inaceptables.

LEE EL ART. 8, párrafos I, II DE LA CPE.

Une las flechas con el significado que corresponda:

“El Estado asume y promueve como **principios ético-morales** de la sociedad plural...”



También dice: “El Estado se sustenta en **los valores** de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.” (CPE, Art 8 I.II)

Tomando en cuenta la práctica de valores, el ser humano debe cumplir sus deberes y hacer prevalecer sus derechos.

Si miramos nuestro alrededor y escuchamos las noticias, veremos que existen hechos que contradicen el **vivir bien** entre hombres y mujeres. Frente a estos acontecimientos, una de las leyes que tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores es la LEY 348.

La Ley 348 de fecha 9 de marzo de 2013, establece nuevos tipos penales y se define que hay 16 formas de violencia en contra de la mujer.

Veamos las que más destacan:

Violencia física.

Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio. (Art. 7, P.1)



Violencia feminicida.

Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo. (Art. 7, P.2)

Violencia psicológica.

Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio. (Art.7, P. 3)



Violencia mediática.



Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen. (Art. 7, P. 4)



Violencia simbólica y/o encubierta

Son los mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación. (Art. 7, P.5)



Violencia contra la dignidad, la honra y el nombre.

Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia, amenaza u otras, tendenciosa o pública, que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer. (Art.7, P. 6)

Violencia sexual.

Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre, segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer. (Art. 7, P. 7)



Violencia en el ejercicio político y de liderazgo de la mujer.

Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido. (Ley N° 243, Art. 7)

Elabora un afiche de los tipos de violencia que se ven a diario en tu región

Reflexionemos

La Biblia orienta nuestro caminar y nos enseña:

- ❖ Tanto el hombre como la mujer fueron creados igualmente a imagen de Dios para vivir felices y gozar de toda la creación.
- ❖ En armonía, como complemento, desechando cualquier gesto de violencia.
- ❖ Podemos leerlo en la Biblia:

Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó (Gen. 1:27). Porque de tal manera amó Dios al mundo... (Juan. 3:16). El amor de Dios para con sus seres creados a su imagen es parejo para hombres y mujeres).



Nos ofrece esa posición de “escogidos” tanto a mujeres como a hombres: Vosotros no me escogisteis a mí, sino que yo os escogí a vosotros (Juan 15:16).

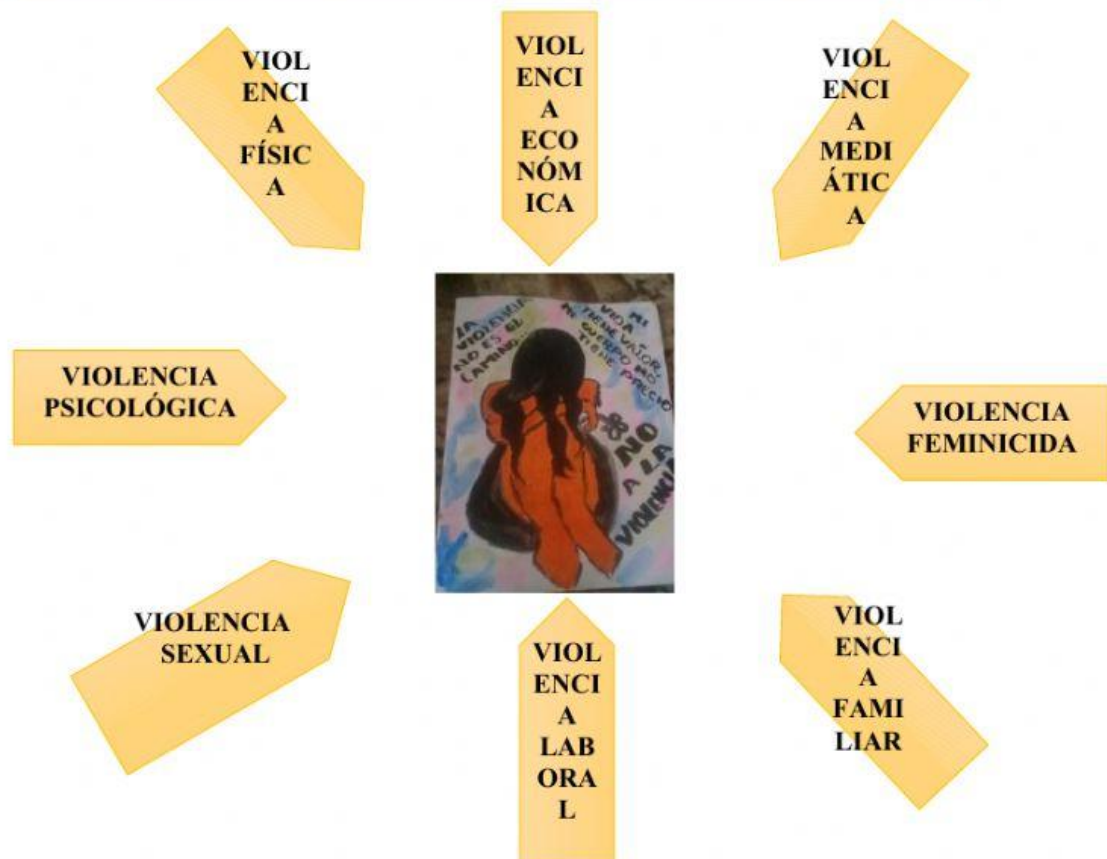
No es bueno que el hombre esté solo; le haré una ayuda idónea (Gen. 2:18). Dios diseñó a la mujer como la contraparte perfecta del hombre que creó primero.

Como leímos, el varón y la mujer son seres perfectos.
Escribe cualidades que debemos aprender para vivir en armonía, tanto hombres como mujeres

R.....
.....
.....

Manos a la obra: con ayuda de lo que viste, realiza en tu cuaderno de valores.

1. De los tipos de violencia que más se incurre en nuestra sociedad elige 3
2. Explica, mediante gráficos cada una de las que elegiste





EL RESPETO Y EQUITAD DE GÉNERO



Lee la siguiente lectura

Cuentos para reflexionar: el valor de una mujer

Por Isabel Iglesias Sep. 09, 2013

Cuentan que dos marineros que iban navegando por los mares del sur, desembarcaron en una preciosa isla para descansar.

Los habitantes de la isla les recibieron con gran entusiasmo y durante varios días les agasajaron con fiestas.

Uno de los días, los marineros decidieron dar un paseo por la isla y se encontraron con una muchacha que estaba lavando ropa en el río.

Uno de los marineros se acercó a ella y le preguntó: «¿Cómo te llamas?»

La muchacha no respondió. El marinero pensando que no le había escuchado le volvió a preguntar: «¿Cuál es tu nombre?».

La muchacha se giró y le dijo: «Lo siento no puedo hablar contigo sin estar casada antes».

«Entonces me casaré contigo», le respondió el marinero.

El otro marinero le dijo: «¡Estás loco!» «¡Apenas la conoces!» «Además hay otras muchachas mucho más bellas que ella».

«Me casaré con ella», le respondió el amigo «y espero que te quedes para mi boda ya que yo ya no me marcharé».

«Como tú quieras amigo», le respondió el marinero.

Y así se dirigieron a hablar con el padre de la muchacha para pedirla en matrimonio.

«Señor», le dijo el marinero «deseo casarme con su hija».

El padre se mostró encantado y le dijo: «forastero si te quieres casar con una de mis hijas tendrás que pagarme una dote de 9 vacas». «¿Con cuál de mis hijas deseas casarte?»

«Quiero casarme con la muchacha que lavaba ropa en el río», le respondió el marinero.

Sorprendido ante la elección del marinero ya que sus otras hijas eran mucho más hermosas, le dijo «en ese caso sólo tendrás que darme 3 vacas».

El marinero le replicó, «Te pagaré las 9 vacas».

Y así fue. El marinero se casó con la muchacha que lavaba ropa en el río y su amigo se quedó a presenciar la boda para posteriormente zarpar de nuevo.

Pasado un tiempo el marinero volvió por la isla y decidió ir a visitar a su amigo, Sentía curiosidad por saber cómo le iban las cosas y si seguía casado.

Al llegar a la isla, vio a un grupo de hombres y mujeres que iban cantando y bailando. En el centro iba una mujer hermosísima con el cabello adornado con unas flores.

Se detuvo para contemplar la imagen y ver la belleza de la mujer.

Al cabo de un rato encontró a su amigo.

Se saludaron con gran entusiasmo y el marinero le preguntó si seguía casado.

«¡Por supuesto!», le dijo él. » De hecho te habrás cruzado con ella de camino».

El marinero no recordaba haberse cruzado con ella.

«Sí», le dijo el amigo. «Hoy es su cumpleaños y están celebrándolo»



¡Era la mujer que iba en el centro bailando!

«¿Cómo es posible?», le dijo el marinero. «Esa mujer no se parece en nada a la muchacha que yo conocí».

«Muy sencillo», le contestó el amigo. «Me dijeron que valía 3 vacas y yo la traté como si valiese 9 vacas»

Trata a un hombre como lo que es y seguirá siendo como es; trátalo como puede y debe ser y se convertirá en lo que puede y debe ser. Goethe.

Luego de la lectura responde las siguientes preguntas en tu cuaderno de valores.

1. ¿De qué trata la historia?
R:.....
2. ¿Cuál es el trato que le dió el marinero a la mujer?
R:
3. ¿Qué significa par ti: “Trata a un hombre como lo que es y seguirá siendo como es; trátalo como puede y debe ser y se convertirá en lo que puede y debe ser”?
R:.....

Información complementaria

Equidad de género para vivir bien

La equidad de género

Es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.

A lo largo de los años existió una discriminación constante hacia las mujeres. Su rol dentro de la sociedad era diferenciada respecto al hombre y su capacidad de trabajo y la religada únicamente a la casa y a la familia. Su opinión no era tomada en cuenta.



En nuestra sociedad varones y mujeres tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades, independientemente de sus diferencias físicas.

El objetivo de la equidad o igualdad de género es ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, las mismas condiciones, oportunidades y tratamiento, pero teniendo en cuenta las características particulares de cada uno para garantizar el ejercicio de sus derechos a las personas. La equidad de género está relacionada con la igualdad, justicia y dignidad, permite el desarrollo de una sociedad justa, equilibrada, donde predominan los Derechos Humanos.

En la actualidad la incursión de la mujer latinoamericana en el mundo político y económico se ha ido incrementando, sin embargo se espera que para los próximos años, se pueda lograr poner fin a la violencia de género, y alcanzar una igualdad en los salarios.